



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ejecutivo
Demandante	Jhons Fredy Álvarez Graciano
Demandado	Rodrigo Lugo y Otro
Radicado	05154 31 12 001 2020 00026 00
Asunto	Aprueba avalúo

Vencido como se encuentra el traslado concedido del avalúo del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 015-47642 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de este municipio, allegado al proceso de la referencia, sin que se hubieran realizado observación alguna al respecto, es por lo que se aprueba.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a2d6f5d2f10f2b1d83b3fc4f2b211f1fa61c97022fd02da1f63f8f828108b4
67**

Documento generado en 20/04/2022 10:47:23 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**